

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Profesores encargados de Curso del Curso de Acceso.

En uso de las atribuciones conferidas en el número segundo de la Orden de 21 de septiembre, por la que se implanta el Curso de Acceso en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, creada por Decreto de 16 de julio del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 24),

Esta Dirección ha resuelto:

Primero. Anunciar concurso para la provisión de las plazas de Profesores encargados de curso de las asignaturas que se indican del mencionado Curso de Acceso en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo:

- 1.º Matemáticas.
- 2.º Física.
- 3.º Química.

Segundo. Podrán concurrir quienes se encuentren en posesión de los títulos que se señalan: Arquitectos, Ingenieros o Licenciados en Ciencias.

Tercero. Las instancias se presentarán, acompañadas de los justificantes de estar en posesión de los títulos correspondientes, en el Registro General del Ministerio de Educación Nacional, hasta el día 10 de octubre próximo. En caso de solicitar más de una, se consignará al margen el orden de preferencia.

Cuarto. Los nombramientos se efectuarán por un solo curso académico y estarán dotados con la remuneración de 18.880 pesetas.

Quinto. Serán obligaciones de dicho Profesorado:

- 1.º Desarrollar las enseñanzas completas del temario oficial del grupo a su cargo con sujeción a las normas del Profesor encargado de cátedra en el horario establecido.
- 2.º Colaborar en la preparación y desarrollo de las enseñanzas prácticas.
- 3.º Colaborar en la redacción de apuntes, así como en la preparación y calificación de ejercicios teóricos y prácticos, tanto de clase como de las pruebas parciales y exámenes finales, formando parte de los Tribunales para los que sea designado.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.—El Director, Pedro Arsuaga.—Visto bueno: el Director general de Enseñanzas Técnicas, G. Millán.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Estructura atómico-molecular y Espectrografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores y se señala el lugar, día y hora en que deben efectuar su presentación.

Se convoca a los señores opositores para el día 28 de octubre actual, a las doce de la mañana, en el edificio de la Universidad, Salón de Grados, de la Facultad de Ciencias (calle de San Bernardo, 49), para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programa, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 6 de octubre de 1960.—El Presidente, Juan Cabrera Felipe.

• • •

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Veedores por la que se señalan lugar, fecha y hora para el reconocimiento médico y práctica de primer ejercicio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de abril de 1960 (número 83) la relación de los aspirantes admitidos a la oposición a plazas de Veedores del Servicio de Defensa contra Fraudes, convocada por Orden de 19 de enero de 1960, se hace público para general conocimiento de los mismos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 12 de la Resolución de la Dirección General de Agricultura de 14 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1960):

1.º Que a las once de la mañana del día 31 de octubre de 1960, en las oficinas del Servicio de Defensa contra Fraudes (Castellana, 19) tendrá lugar el sorteo público para fijar el orden en que los opositores han de actuar en los ejercicios.

2.º Que el reconocimiento médico tendrá lugar por el doctor don Juan Camps Burón en el Instituto de Colapsoterapia (calle de Francisco Silveira, 40, de esta capital), durante los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1960, y a partir de las cuatro y media de la tarde.

3.º Que el primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1960, a las nueve de la mañana, en el aula habilitada a tales fines en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos (Moncloa), debiendo ir provistos los opositores de pluma estilográfica y carnet de identidad.

Madrid a 4 de octubre de 1960.—El Presidente, Emilio Ordóñez.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 13 de septiembre de 1960 por la que se convoca para cubrir por traslado la Secretaría de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Badalona.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Decreto de 10 de febrero de 1950,

Este Ministerio se ha servido convocar concurso de traslado para proveer la Secretaría de la Cámara de Badalona, vacante por jubilación del que la venía desempeñando.

Los aspirantes deberán presentar la oportuna solicitud en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Dirección General de la Vivienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1960.—P. D., Enrique Salgado Torres.

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de selección para proveer una plaza de Brigada y cinco de Cabos del Cuerpo Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos, y se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. Alcalde o Concejel en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue o le sustituya.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Tomás Conesa Bienes, representante de la Dirección General de Administración Local. Don Manuel Fontana Gatells, representante del Profesorado Oficial del Estado. Don Luis Pechuán Sancho, Ingeniero-Jefe del Cuerpo.

El examen de aptitud, que establece la convocatoria en su base quinta, dará comienzo el día 3 de noviembre próximo, a las cuatro y media de la tarde y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 30 de septiembre de 1960.—El Alcalde.—3.438.